

AYUNTAMIENTO DE LINARES
UNIDAD DE GESTION EDUSI LINARES PROGRESA AN-28

EDICTO

La Concejalía Delegada de Desarrollo Económico Empresa Emprendimiento y Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén), responsable orgánico de la Unidad de Gestión de la EDUSI LINARES PROGRESA hace saber, que mediante acuerdo de 29/12/2022 de la UNIDAD DE GESTIÓN DE LA EDUSI LINARES PROGRESA AN-28 cofinanciada en un 80% por la Unión Europea a través de fondos FEDER se han adoptado los siguientes

ACUERDOS

“..PRIMERO.- Aprobar la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de financiación en la Edusi Linares Progresas, que permanecerá abierto permanentemente hasta el 30/12/2023 o hasta agotar las líneas presupuestarias asignadas a las diferentes Líneas de Actuación.

SEGUNDO.- Publicar la presente ampliación de plazos en la página web del programa DUSI de este ayuntamiento para su general conocimiento, difusión y efectos oportunos...”

En Linares en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

El responsable orgánico de la Unidad de Gestión
Fdo. Javier Palacios Fernández

